

EJE 4: Balances y perspectivas sobre las políticas públicas en la región

TITULO: POLITICAS PUBLICAS, PROMOVRIENDO ORGANIZACION. Fortalezas y debilidades de algunos procesos acompañando agricultores familiares

AUTOR: BRAVO, María Laura. ml-bravo@hotmail.com

UNIVERSIDAD: Departamento de Desarrollo Rural. FCAyF, UNLP

PALABRAS CLAVES: políticas-públicas, agricultura-familiar, organización

RESUMEN

El modelo nacional y popular, implementado durante la última década, consto de una serie de instrumentos de Políticas Públicas, que emprendieron desde diferentes aristas, la distribución de la riqueza y el empoderamiento de los sectores sociales más vulnerables. El mencionado empoderamiento conto, entre otros, del pilar de los procesos organizativos entre pares, entendiendo que la visualización y el poder de reconocimiento y de negociación seria diferente, desde lo colectivo, que desde lo individual. Y la creación del “poder simbólico” que genera el pertenecer a un colectivo identitario.

El presente trabajo busca problematizar las principales ventajas de los procesos organizativos, preferentemente los impulsados y motivados, en los últimos años a través de la implementación de las Políticas Públicas, destinadas a la producción en el sector agropecuario. Y dentro de este, al compuesto por la agricultura familiar, específicamente por los horticultores familiares del gran La Plata. Para esto se toma a través de la experiencia de acompañamiento técnico, la obtención común de la maquinaria agrícola, por parte de un grupo de familias dedicadas a la producción hortícola, como principal fuente de ingreso. Encontrando y rescatando principales condicionantes, estrategias de superación y definición de nuevas metas comunes, como resultado del empoderamiento organizativo.

A MODO DE INTRODUCCION

El modelo político-económico argentino, de los últimos 12 años, se caracterizó por la implementación de una serie de instrumentos de Políticas Públicas de inclusión y distribución de la riqueza hacia los sectores menos favorecidos que componen los diferentes entornos productivos de la economía nacional.

A modo de ejemplo se rescata lo enunciado por Hang (2015): “Dentro de las distintas medidas de política decididas por el Estado en la Argentina, en lo que se demuestra una intencionalidad de su mayor protagonismo en el direccionamiento y participación en la asignación de recursos y regulación de algunos mercados, se pueden mencionar a modo de ejemplo: la nacionalización de Aerolíneas Argentinas y Austral (2008), la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (2009), la expropiación de la empresa petrolera Yacimientos Petrolíferos Fiscales (2012), la creación del Fondo Fiduciario Público, denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro. Cre. Ar), en el año 2012.” Cabe aclarar, que los instrumentos mencionados son solo a modo de ejemplo sin pretender otorgar jerarquía a los mismos en relación a otros.

En lo referido al Sector agropecuario, cuya importancia de desarrollo históricamente ha quedado vinculada al crecimiento del país, caben destacar las siguientes medidas: se crea, en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en el año 2008, luego, se jerarquiza el área recreando el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, en el que se incluye una dependencia a nivel de Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (2009), para crear a partir del año 2014 la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Agricultura Familiar. Durante ese mismo año se aprobó la Ley de Resarcimiento Histórico de la Agricultura Familiar, N°27.118, la que finalmente fue promulgada en enero de 2015. Si bien se trabajó para que todas las provincias adhirieran, la de Buenos Aires en la que se encuentra el partido de La Plata, entre otras, aun no lo ha hecho.

Siguiendo la línea de Políticas Públicas Nacionales, destinadas a este sector, en el año 2005 en el seno del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), se crea el Ipaf (Instituto para la pequeña agricultura familiar), cuyo objetivo principal es la

investigación de tecnologías apropiadas, para el desarrollo sustentable de las familias que componen el sector, quienes aportan aproximadamente el 20% del PBI agropecuario nacional y representan alrededor del 65% de los productores.

La definición de agricultor familiar tomada en este trabajo, es la elaborada por Foro Nacional de Agricultura Familiar (Fonaf), que agrega características cuanti y cualitativas: “... *una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias*” (FONAF, 2006).

Ahora bien, dentro del vasto universo que componen los agricultores familiares, en este trabajo se problematiza la cuestión organizativa de algunos grupos de productores familiares dedicado a la horticultura, en el partido de La Plata. La horticultura como actividad productiva: mano de obra y capital intensiva, se ha expandido en el Gran La Plata y es responsable de ser motor de desarrollo para esta localidad. Históricamente, ha sido una actividad importante de carácter local, para en los últimos años tomar importancia regional y convertirse actualmente en el cordón productivo más importante nacional. La producción platense abastece el 82% de las hortalizas comercializadas en el Mercado Central de Buenos Aires, no siendo este el único punto de comercialización mayorista (abastece tanto mercados del conurbano bonaerense, así como también llegan verduras desde esta localidad a Rosario y Mar del plata). El aumento de la producción esta principalmente explicado por el aumento de productividad, sumando a esta, en segundo lugar, por el aumento de superficie en producción.

A partir de la década del 90 el manejo del proceso productivo, que se generalizo entre los productores es insumo-dependiente, reconociéndose como hito tecnológico en la región la incorporación del invernáculo, y posteriormente, la de agroquímicos (siendo en su mayoría de origen importado), a lo que se sumó la incorporación de material genético (cada vez más uniforme, .con mayores periodos de cosecha y poscosecha). En este sentido Flores (2015) plantea: *los cultivos protegidos se convierten en el símbolo del progreso técnico a partir de esta década. El nuevo esquema de*

producción, altamente tecnificado y vinculado a un paquete tecnológico de altos costos, ha acentuado la brecha socioeconómica entre los productores de la Región.

Mientras los estudios de sector agropecuario argentino, describen y analizan la concentración de la producción extensiva (Barsky 2008, Azcuy Ameghino 2007, Rodríguez 2006, entre otros), principalmente la pampeana, durante los últimos 30 años, en el caso de la Horticultura platense es significativo el aumento de unidades de producción (quintas), y de diferentes actores vinculados a la producción (horticultores, medieros, asalariados, tanteros, etc). Esto se desencadena a partir del acceso a la producción, de muchos actores vinculados anteriormente como trabajadores dependientes, luego de haber trabajado como tanteros, pasando por un acuerdo-trabajo capital muy común en la horticultura como es la mediería y concluir a partir de un mayor grado de capitalización a constituirse como productores independientes. Asociado al aumento sostenido de participación de agentes de origen Boliviano, proceso que ha sido motivo de amplios estudios, (Benencia & Quaranta, 2009; Barsky, 2008), principalmente por tener características distintivas, de estos grupo de familias migrantes.

A partir de la implementación de diferentes Programas, Proyectos e instrumentos de investigación, de financiamiento, de acceso a capacitación, de identificación y valoración destinados al sector de la Agricultura familiar se fomentó la organización entre este “tipo” de productores, con el objetivo principal de fortalecer y apuntalar el desarrollo de un sector relegado por mucho tiempo. Ejemplos de estos son: Programa Nacional de Periurbano, instrumentos de micro- financiamiento a través del Banco de la Buena Fe y Banco Social (UNLP) y de herramientas imlementadas desde Cambio Rural (INTA-MiNAGRI), Registro de la Agricultura Familiar (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, nacional), Monotributo Social Agropecuario, fondos de Emergencia Nacional Agropecuaria, diferentes herramientas canalizadas a través del RENATEA, entre otros. En este trabajo se tomará como caso: El Programa de Entramados Productivos Locales, perteneciente a la Dirección de empleo independiente y Entramado productivo, Secretaría de Empleo. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social de la nación. En el marco de este, la experiencia desarrollada por una cooperativa de horticultores familiares de La Plata. La formulación y presentación del trabajo se realizó de manera participativa con reuniones con referentes del programa, quienes monitorearon y compartieron todas las etapas del proceso.

PRINCIPALES RESULTADOS ACERCA DE LA EXPERIENCIA COMPARTIDA

Como se mencionó anteriormente, en el presente trabajo, se analizó la implementación del caso particular, en el marco del Programa de Entramados Productivos Locales, a través del cual se realizó la compra para uso compartido de una maquinaria de uso general, como resulta ser el tractor agrícola.

El objetivo de este pedido, en el marco de la presentación del proyecto tuvo que ver con poder superar las limitaciones de planificación productiva en las quintas, ya que como la mayoría del grupo de productores trabajan poca superficie, al momento de la contratación son muy altos los costos del servicio y quedan supeditados a la disponibilidad de tiempo del contratista (quien, obviamente prioriza el trabajo de mayores superficies). Cabe destacar que la preparación de la tierra es imprescindible, tanto para la siembra directa (semilla en suelo, por ejemplo rucula), como también previa al trasplante de plántulas, práctica muy común en cultivos de frutos de producción regional (tomate, pimiento). Al menos una vez al año se realiza una fertilización de base, con cama de pollo, entre otras posibilidades. En caso de cultivos a campo también se realizan alomado de cultivos y limpieza de malezas con el apoyo del control mecánico. También se subsidio la compra de implementos a través de la misma línea de financiamiento.

La práctica de uso común: como principal desafío, del uso, cuidado y conservación del bien, se asumieron distintas decisiones, desde el costo de trabajo (es decir cuánto se iba a pagar por el uso del tractor, incluyendo el seguro y el fondo de mantenimiento del mismo). Así como también surgió la necesidad de decidir bajo que prioridades se iba a disponer del uso del mismo. Uno de los productores comentó: *“no puede ser que no pudimos plantar porque nos clavó el tractor, después llovió y se nos atrasó todo más de 10 días”*.

Por otro lado, al momento de discutir sobre cómo podía ser la asignación de trabajo, es decir prioridades, surgieron los siguientes comentarios: *“muchos plantamos lo mismos, lo vamos a necesitar al mismo tiempo”*; *“tenemos que ver que no siempre lo usen los mismo, este es para todos por igual”*, *“y ¿qué hacemos si un vecino, lo necesita, podemos brindar el servicio? ¿Cuánto se le cobraría?”*.

Cabe destacar que varias fueron las reuniones donde se trabajó el tema, con todas sus aristas, y en varias oportunidades se redefinieron decisiones ya tomadas, también con resistencias de quienes se manifestaban cansados del tema: *“esto ya lo*

decidimos, si lo volvemos a discutir estamos siempre sobre los mismo”; “no tiene sentido que cambiemos, vamos a empezar a hacer trabajar el tractor y en todo caso discutimos sobre la marcha...”. Al momento de repartir las principales responsabilidades, se decidió la contratación de un chofer, para que solo él maneje el tractor, ya que “varias manos manejando la misma máquina, no iba a permitir, identificar responsables ante futuros problemas”.

Se elaboró un reglamento de uso, se designó un administrador socio de la cooperativa, quien tiene como mayor responsabilidad el seguimiento y control de uso del tractor. Y a un solo socio (el que se incorporó para tal fin), como tractorista. Por otra parte, desde la coordinación del programa se realizó un seguimiento, no solo de la compra de los bienes, sino también del proceso que se generó en la organización a partir de la adquisición y uso de los mismos. Como parte de la experiencia la organización presentó otros proyectos, donde la “cuestión vinculada al tractor” fue reconocida y permanentemente puesta en consideración para la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

- La herramienta de propiedad y uso común en primer momento fue lo principal, pero quedó en segundo plano, para ser una experiencia modelo para ellos mismo. A partir del acceso a la misma, se tomaron mejores decisiones en cada una de las quintas en particular, lo que se logró a partir de la organización grupal.
- La capitalización de discusiones, para llegar a los acuerdos y la necesidad de re-discutir las situaciones, se volvieron cada vez más necesarias y valoradas por los productores familiares que conforman la organización.
- Es el Estado, quien tiene como función indelegable, la implementación de diferentes instrumentos de Políticas Públicas, que permitan a las organizaciones de pares, no solo la adquisición de bienes de capital que les permitan tomar más y mejores decisiones, sino fortalecer mecanismos de reconocimiento y organización para el fortalecimiento de las mismas.
- El trabajo en territorio de diversos agentes del sector público, con objeto del acompañamiento de los productores familiares, requiere de un compromiso y

esfuerzo extra, en tanto a la coordinación entre los diferentes instrumentos-herramientas.

BIBLIOGRAFIA

Azcuy Ameghino, E y D Fernandez 2007. Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI.

Benencia, R. & G. Quaranta. 2009. Familias bolivianas en la actividad hortícola: transformaciones en sus procesos de movilidad. En Cinturón Hortícola de la Provincia de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos. R. Benencia, G. Quaranta & J. Souza Casadinho (coord.). Buenos Aires: CICCUS. Pp. 111- 126.

Barsky, A. 2008. La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de “Buenas Prácticas Agropecuarias” en el partido de Pilar. X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/422.htm>. Último acceso: agosto de 2015.

Barsky O. & M. Dávila. 2008. Capítulo 1 La expansión productiva del agro pampeano. En: La rebelión del campo-Historia del conflicto agrario argentino. Editorial Sudamericana. Pág.12-27

Cieza, Ramón Isidro; Guillermina Ferraris; Cecilia Seibane; Gustavo Larrañaga; Lorena Mendicino (2015) Aportes a la caracterización de la agricultura familiar en el Partido de La Plata. Rev. Fac. Agron. Vol 114(Núm. Esp.1): 129-142

Flores, Claudia Cecilia; Santiago Javier Sarandón (2015) Evaluación de la sustentabilidad de un proceso de transición agroecológica en sistemas de producción hortícolas familiares del Partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. wRev. Fac. Agron. Vol 114 (Núm. Esp.1): 52-66 Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF) 2006. Segundo Plenario.

Hang, Guillermo Miguel; María Laura Bravo; Guillermina Ferraris; Gustavo F. Larrañaga; Cecilia I. Seibane; Claudia A. Kebab (2015) El contexto, las políticas

públicas y su relación con la horticultura en La Plata. Argentina. Rev. Fac. Agron. Vol 114 (Núm. Esp.1): 222-231

Rodríguez Javier, Nicolás Arceo (2006) Renta agraria y ganancias extraordinarias en la Argentina 1990-2003. Revista Realidad económica 219 1º de abril/15 de mayo 2006